

	<p>PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023 Municipio: Progreso POA No. 2 de 5</p>	<p>Formato POA-2 Fecha de Aprobación: 30/12/2022</p> <p>HOJA: 1 DE: 3</p>		
DATOS GENERALES				
TIPO DE PROYECTO: FISMDF 2023 NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: REALIZAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN, RED DE AGUA POTABLE Y TOMAS DOMICILIARIAS PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO OBJETIVO DEL PROYECTO: PROMOVER LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS BÁSICOS PARA VIVIENDAS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO. POBLACIÓN OBJETIVO: POBLACIÓN EN GENERAL				
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA				
DIRECCIÓN: DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS SUBDIRECCIÓN: OBRAS PÚBLICAS UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PÚBLICAS				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
FINALIDAD: 2 DESARROLLO SOCIAL FUNCIÓN: 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD SUBFUNCIÓN:				
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA (PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO)				
EJE: 4. PROGRESO CON SERVICIOS DE CALIDAD SUBEJE: 4.1 OBRAS PÚBLICAS ESTRATEGIA: CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA PROPORCIONANDO SERVICIOS BÁSICOS PARA LAS VIVIENDAS. LÍNEA DE ACCIÓN: DESARROLLAR PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA QUE PERMITAN LA DOTACIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y PLUVIAL Y ELECTRIFICACIÓN EN LAS ZONAS DE ATENCIÓN PRIORITARIA.				
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
	IMPORTE			
Gasto Corriente	\$ 6,237,698.58			
Gasto de Capital				
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos				
	\$ 6,237,698.58			
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO				
	IMPORTE			
1000 Servicios Personales				
2000 Materiales y Suministros	\$ 533,559.00			
3000 Servicios Generales	\$ 804,139.58			
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
5000 Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles				
6000 Inversión Pública	\$ 4,900,000.00			
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
8000 Participaciones y Aportaciones				
9000 Deuda Pública				
TOTAL	\$ 6,237,698.58			
CLASIFICACIÓN GEOGRÁFICA				
	No. Beneficiarios	IMPORTE		
Progreso		\$ 1,200,000.00		
Chuburná, Puerto		\$ 900,000.00		
Chelem, Puerto		\$ 1,000,000.00		
Chicxulub, Puerto		\$ 1,000,000.00		
Campestre Flamboyanes		\$ 2,137,698.00		
TOTAL		\$ 6,237,698.00		
ELABORÓ: (RUBRICA) ING. OMAR DAVID RAMOS POVEDANO SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	VO. BO. (RUBRICA) ING. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS	REVISÓ: (RUBRICA) L.E. MIGUEL R. KUMAN BE DIRECTOR DE GOBERNACIÓN, PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA	VO. BO. (RUBRICA) C.P. JORGE DUARTE MANCILLA DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA	AUTORIZÓ: (RUBRICA) JULIÁN ZACARÍAS CURI PRESIDENTE MUNICIPAL

FORMATO 3.2



PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023
Municipio: Progreso POA No. 2 DE 5

Formato POA-2
Fecha de Aprobación:
30/12/2022

HOJA: 3 DE: 3

NOMBRE DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS BÁSICOS
UNIDAD RESPONSABLE: OBRAS PÚBLICAS

ACTIVIDADES/ACCIONES A REALIZAR		AÑO 2022											RESULTADOS	OBSERVACIONES		
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC	
		Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número	Número			Número	
AMPLIACION DE ELECTRIFICACIÓN	PROGRAMADO							200	150							
	REAL															
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE	PROGRAMADO						400									
	REAL															
CONSTRUCCION DE TOMAS	PROGRAMADO							60	60							
	REAL															
MANTENIMIENTO DE DRENAJE PLUVIAL	PROGRAMADO				50	50	50									
	REAL															
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL	PROGRAMADO					15	15									
	REAL															
	PROGRAMADO															
	REAL															
	PROGRAMADO															
	REAL															
	PROGRAMADO															
	REAL															

CODIFICACIÓN PARA COLUMNA DE RESULTADOS

1. CUMPLIDA CON ÉXITO 2. AVANCE CON IMPACTO 3. AVANCE SIN IMPACTO 4. PARCIALMENTE CUMPLIDA 5. NO SE CUMPLIÓ LA META

ELABORÓ:
(RUBRICA)

ING. OMAR DAVID RAMOS POVEDANO
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

VO. BO.
(RUBRICA)

ING. LUIS ALBERTO CASTRO NAAL
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS

REVISÓ:
(RUBRICA)

L.E. MIGUEL R. KUMAN BE
DIRECTOR DE GOBERNACIÓN,
PLANEACIÓN Y MEJORA REGULATORIA

VO. BO.
(RUBRICA)

C.P. JORGE DUARTE MANCILLA
DIRECTOR DE FINANZAS Y TESORERÍA

AUTORIZÓ:
(RUBRICA)

JULIÁN ZACARÍAS CURI
PRESIDENTE MUNICIPAL